La duplicidad de código catastral ocurre cuando un predio en particular tiene dos registros: dos registros con el mismo código catastral o dos registros con diferentes códigos catastrales pero se trata del mismo predio. Esta situación ocurre por una fusión en la base de datos del sistema de la administración municipal. Actualmente esta duplicidad de registros es corregida con el ingreso de un trámite o solicitud a la administración municipal, para la depuración correspondiente.